**PRIMER PARCIAL DE PATOLOGIA 1, PRIMER CUATRIMESTRE 2021. PATOLOGIA I, LUNES 3 de MAYO**

**EXAMEN VIRTUAL - MODALIDAD OPCIONES MULTIPLES:**

1. El dia del examen se publicará en la página web del DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA, el listado de alumnos que NO están en condiciones para rendir el examen PARCIAL por haber quedado libres por falta de entrega de TPs. Aquellos que estén en el listado NO DEBEN RENDIR EL PARCIAL. El mismo se llevará a cabo el día Lunes 3 DE MAYO a las 14 hs y tendrán 60 min para resolverlo. Posterior a su finalización se publicarán los listados de alumnos con los resultados obtenidos en la página web del departamento.

2. El examen final se tomará en modalidad virtual, utilizando la plataforma Google Docs. El mismo constará de 30 preguntas en formato de opción múltiple. Las preguntas podrán tener una respuesta correcta o varias (estará aclarado en el enunciado). En el caso que la respuesta correcta involucre a más de una opción, se dará como válida la pregunta SOLO si el alumno selecciona TODAS las opciones correctas. Por ejemplo, si las respuestas correctas son 3 y el alumno solamente selecciona 1 o 2, la pregunta es INCORRECTA. Para resolver examen los alumnos tendrán un PLAZO DE 60 MIN (comenzará a las 14 hs y finalizará a las 15 hs), si el alumno se conectara después de las 14 hs, el tiempo de duración del examen será menor. El examen deberá resolverse en el orden en que se presentan las preguntas/consignas. Una vez respondida una pregunta/consigna, no se podrá volver atrás. El alumno podrá resolver el examen una sola vez. Si existe más de un examen enviado, se considerará el primero que fue resuelto y enviado. Los alumnos serán calificados en concordancia a la siguiente escala de conversión

|  |  |
| --- | --- |
| 0 | 0 |
| 1 a 8 | 1 |
| 8 a 16 | 2 |
| 17 | 3 |
| 18 | 4 |
| 19 a 21 | 5 |
| 22 a 24 | 6 |
| 25 a 26 | 7 |
| 27 a 28 | 8 |
| 29 | 9 |
| 30 | 10 |

1. Si el alumno no enviara el examen por falta de conexión de internet, o cualquier causa ajena al Departamento será considerado como ausente.
2. Si la conexión a internet se cae durante el examen, y el alumno se conecta nuevamente al examen deberá comenzar nuevamente y el tiempo para finalizar el examen será hasta las 15 hs (limitación de la plataforma), aconsejamos utilizar una fuente de internet segura.
3. Los alumnos que sean calificados con 3 (tres, 17 respuestas correctas) en el examen escrito, serán evaluados por un docente en un encuentro virtual sincrónico en un oral complementario. (VER PUNTO 8). Los alumnos calificados con notas inferiores a 3 (2 o menos) deberán rendir el recuperatorio. Tendrán dos fechas para poder rendir el recuperatorio. Primera opción Lunes 10 de Mayo, y segunda opción Miércoles 30 de Junio. A partir del martes 4 de Mayo aparecerá en la página del Departamento un formulario de inscripción para el recuperatorio. Si algún alumno se anotara en la primera opción de recuperatorio y no se presentase no podra rendir en la segunda opción de recuperatorio y quedara en condición de LIBRE.
4. La modalidad para los exámenes orales complementarios y recuperatorios serán encuentros virtuales sincrónicos, los cuales se llevarán adelante a través de la plataforma Google Meet. El alumno que no se presente al oral complementario sincrónico será considerado DESAPROBADO y DEBERA RENDIR EL RECUPERATORIO.
5. Aquel alumno que haya desaprobado el Examen parcial (2 o menos nota), debe rendir el recuperatorio. Hay dos opciones de recuperatorios, primera opción Lunes 10 a Mier 13 de Mayo, y segunda opción Miércoles 30 de Junio. Reiteramos que deberán inscribirse a una de esas dos opciones en formulario publicado en la página web del departamento. Si SE ANOTARA EN LA PRIMERA OPCION Y NO SE PRESENTA, NO SE PUEDE RENDIR EN LA SEGUNDA OPCION Y QUEDA LIBRE.

**8. Metodología propuesta para los alumnos que deban rendir oral complementario y recuperatorios:**

8.1. El 3 DE MAYO se publicará el listado de los alumnos que hayan obtenido una nota de 3 (18 respuestas correctas), el nombre del docente que los evaluara en el oral complementario, el día y franja horaria asignada. Les pedimos que aquellos que hayan cambiado su correo electrónico envíen un mail a secretariapatologia1@gmail.com informando del cambio. Es importante este paso ya que será la vía de comunicación con el docente a cargo del oral complementario.

8.2 El día 3 de Mayo también se publicara el listado de alumnos desaprobados, y en la pagina web deberán inscribirse a primer o según opción de recuperatorio (ver PUNTO 7).

8.2 El alumno que no se presente a rendir el examen, se lo considerará DESAPROBADO, y no podrá rendir en otro día u horario de este llamado.

8.3 El examen se tomará en modalidad oral y sincrónico. El mismo se llevará a cabo los días siguientes al examen escrito (4 Y 5 DE MAYO) en el horario de 13 A 21 hs para los orales complementarios o el 10 de Mayo/30 de Junio según corresponda a la inscripción realizada. La división de horarios para rendir el oral complementario o el recuperatorio será aleatoria.

8.4 El docente les enviará un correo electrónico, a la casilla de correo declarada por el alumno, con los datos para acceder a la reunión virtual. Los alumnos deberán estar atentos a esta información ya que puede ser enviada al correo no deseado o spam (estos correos son invisibles en los teléfonos celulares, por lo que se sugiere ser abierto el mail desde un navegador).

8.5 Al inicio del examen, el docente verificará la identidad del alumno, solicitándole que exhiba, a través de la pantalla el DNI. El alumno que no pueda acreditar identidad, no podrá rendir el examen.

8.6 Durante el examen, se deberá mantener encendida la cámara y el micrófono (sin auriculares). El estudiante deberá encontrarse solo y en un ambiente visible, sin otros objetos más que una hoja en blanco y lápiz/birome.

8.7 Durante la evaluación no estará permitido consultar libros, apuntes, celular ni mantener conversaciones con terceros por cualquier medio por fuera del examen.

8.8 La instancia evaluatoria será grabada y el docente notificará este hecho al alumno antes de comenzar el examen. A continuación, el docente dirá su nombre y ambas partes prestarán conformidad para la realización del examen final en los términos que han sido previamente notificados. Al finalizar la evaluación el docente le comunicará al alumno la nota obtenida.

8.9 La fecha del oral complementario es inamovible y no está sujeta a cambios de ninguna índole.

8.10 En el caso que, durante el examen, la comunicación del encuentro sincrónico se vea interrumpida permanentemente y el examen no haya finalizado, el alumno será considerado DESAPROBADO (Res CD #572/20).

Departamento de Patología, Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.